



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 10:00 horas del 11 de mayo de 2017, se da por iniciada la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

- Problema de incompatibilidad de horarios en la planificación del Máster para el curso 2016-2017. El módulo Situación del módulo de Sistemas de Información Empresarial (código 2104009) es asignatura obligatoria en el Máster en Dirección de Empresas y optativo en el Máster de Negocios Internacionales.

El problema surge del cambio en la planificación del Máster de Dirección de Empresas donde la asignatura es obligatoria. Al realizar dicho cambio, los horarios planificados en el Master de Negocios Internacionales son incompatibles.

La directora y la coordinadora académica del Máster informan que tras haberse reunido con el coordinador de la asignatura para el Máster de Negocios Internacionales D. Salvador Bueno Ávila, se acuerda con éste la impartición del módulo manteniendo los contenidos relevantes combinando la docencia presencial con la no presencial de manera que se fomenta el trabajo autónomo del alumno y se garantiza la correcta impartición del mismo que no sufrirá cambios en el contenido debido a la adaptación académica.

La comisión acuerda que un miembro de la comisión académica, la responsable de calidad irá a la clase el miércoles 17 de mayo para informar a los alumnos de dicha adaptación académica y ofrecer si así lo demandasen los alumnos la posibilidad de modificar la matrícula a una asignatura que no haya sufrido adaptación académica.

Se acuerda por unanimidad la adaptación del módulo Sistemas de Información Empresarial para el curso 2016-2017 y la notificación a los alumnos de dicho cambio

En Sevilla, a 11 de mayo de 2017

Firmado:



D^a. Rocío Ruiz Benítez
(Directora del MNI)



D^a Elena Sousa Ginel
(Coordinadora del MNI)



D^a. M^a Ángeles Ramón Jerónimo
(Responsable de Calidad del MNI)